



SÉPTIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DESANTIAGO
ZAPADORES FRANCO CHILENA - "HONOR Y PATRIA"

Cuartel Séptima, 02 de enero de 2022

En vista de las necesidades del servicio y en consideración de las facultades que me confiere el Reglamento de Compañía en su Título VII, Art. 43°, N° 16, se dicta la presente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA N° 3/2022

1. Nombrase como Jefe del servicio de Guardia Nocturna "Guillermo Núñez Moran", al Teniente 2° Sr. Daniel Maurel Escobedo, debiendo cumplir con todas las atribuciones y obligaciones, que indica el Reglamento de Compañía en su Título XXVI. Art. 159°

Deberá informar al infrascrito a más tardar el día 28 de cada mes el ROL de Guardia del mes siguiente, rol que será publicado por medio de una Orden del Día, dotación que deberá quedar a criterio por cantidad de máquinas en servicio, como por la situación país debido a la pandemia.

2. Nombrase como Sub Jefe del Servicio de Guardia Nocturna al Voluntario Activo Sr. Martin Tobar Núñez, quien deberá trabajar en conjunto con el Jefe del Servicio.
3. Tanto el Jefe de Guardia Sr. Teniente 2° Daniel Maurel Escobedo, como el Sub Jefe del Servicio Voluntario Activo Sr. Martin Tobar Núñez, deberán velar por el cumplimiento del ROL que corresponda en cada mes y en lo posible dar solución a las inasistencias, cosa que no libera al Voluntario o Voluntaria de dar las excusas en el Organismo Disciplinario Correspondiente.

Comuníquese en tablero de Ordenes del Día y a los correos institucionales de los Voluntarios y Voluntarias



MARIO MARCHANT URETA
CAPITÁN

Avda. Manuel Antonio Matta 407 - Santiago

Teléfonos: +56 2 22 22 20 80 - +56 2 22 22 88 43 - www.7cbs.cl - contacto@7cbs.cl